

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MADERA

Todos los estudiantes, todos los días, ¡Cueste lo que cueste!

Reunión de los Miembros de la Mesa Directiva
AGENDA

Reunión Regular

Martes, 11 de Junio del 2013

Sala de conferencias del Distrito Unificado de Madera – 1902 Howard Road, Madera, California 93637

5:30 PM – Sesión a puertas cerradas • 7:00 PM – Reunión pública

NUESTRA MISIÓN

El mejor rendimiento estudiantil

Un entorno educativo seguro y organizado

Una organización financieramente sólida y efectiva

Los comentarios por parte del público sobre cualquier asunto incluido en la agenda de la sesión a puertas cerradas son bienvenidos inmediatamente después de la llamada al orden para la reunión pública a las 5:30 p.m.

- 1. 5:30 PM: Llamada al orden de la reunión pública**– La Sesión a Puertas Cerradas es convocada Inmediatamente. Audiencia pública para los visitantes que deseen hablar sobre un tema tratado en la Sesión a Puertas Cerradas: Se han reservado quince minutos de esta parte de la reunión para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva sobre temas tratados durante la Sesión a Puertas Cerradas. Se le solicita a los ponentes que deseen comentar sobre otros temas, que expresen sus comentarios durante el segmento de Comentarios por parte del Público de la reunión a las 7:00 PM. Los ponentes están limitados a tres (3) minutos. La ley prohíbe que la mesa directiva de educación tome medidas sobre temas que no están en la agenda y los asistentes no deben sacar conclusiones desfavorables si la mesa directiva de educación no le brinda una respuesta al público en ese momento. Si usted desea dirigirse a la mesa directiva, acérquese al micrófono y diga su nombre y dirección
 - A. Personal**
 1. Disciplina/Destitución/Condonación contractual/Cambio de cargo/Renuncia de un empleado público (Sección 54957, 54957.1 del código gubernamental)
 2. Nombramiento/contratación de empleados públicos—lista de empleados (Sección 54957 del código gubernamental)
 3. Paso No 4 Querella Re Selección Promocional Clasificada (Sección 3549.1 del código gubernamental)
 - B. Asuntos del personal que brinda servicios estudiantiles**
 1. Audiencias estudiantiles/Expulsiones (Código de Educación 35146, 48900, 48918)
 - C. Reunión con los Negociadores Laborales;** Representante del Distrito: Tracie Green; Organizaciones de Empleados: MUTA, CSEA(Sección 54957.6 del Código Gubernamental)
 - D. Empleo Público: Titulo: Superintendente** (Sección del Código Gubernamental 54957)
 - E. Conferencia con el Consejero Legal**-Litigios Anticipados: Exposición significativa a litigación en aplicación del Código gubernamental sección 54956.9(b): 2 Casos
 - F. Evaluación del Superintendente**
 - G. Conclusión de la Sesión a Puertas Cerradas**

7:00 PM Empieza la Reunión Pública

2. Volver a convocar la sesión pública.

3. Pasar lista, juramento a la bandera, apertura y agradecimiento a los visitantes y a los medios de comunicación, e invocación.

4. Acciones reportables tomadas en la sesión a puertas cerradas (Sección 54957.1 del código gubernamental)

5. Adopción de la agenda

Acciones para añadir o eliminar puntos en cualquier sección de la agenda o para hablar sobre algunos de los puntos de la agenda acordada deben ser tomadas antes de adoptar la agenda (Estatuto 9323.2 de la Mesa Directiva).

6. Reporte del Representante de la Mesa Estudiantil

A. Audiencia pública para los visitantes que quieran hablar sobre un tema que no sea parte de la agenda de la reunión de la mesa directiva. Se han reservado quince minutos de esta parte de la reunión para que los miembros del público se dirijan a la mesa directiva sobre temas que no estén incluidos en la agenda y que estén dentro de la jurisdicción de la mesa directiva de educación. Los ponentes están limitados a tres (3) minutos. Si el tema es uno de los puntos en la agenda, el presidente de la mesa directiva tiene la opción de pedirle al ponente que espere hasta que ese punto sea tratado. Los comentarios sobre los puntos bajo la sección Audiencia Pública de la agenda, deben reservarse hasta que se abra la audiencia. La ley prohíbe que la mesa directiva de educación tome medidas sobre temas que no están en la agenda y los asistentes no deben sacar conclusiones desfavorables si la mesa directiva de educación no le brinda una respuesta al público en ese momento. Si usted desea dirigirse a la mesa directiva, acérquese al micrófono y diga su nombre y dirección.

7. Agenda acordada

Los puntos enumerados en la sección de agenda acordada se consideran rutinarios y son aprobados por parte de los miembros de la mesa directiva en una moción. No se lleva a cabo una discusión sobre estos puntos antes de que la mesa directiva emita su voto al menos que uno de los miembros de la mesa directiva o del personal pida que un tema específico sea considerado y discutido de forma separada y/o sea removido de la agenda acordada antes de aprobar la agenda. Se sobreentiende que la administración recomienda que se aprueben todos los puntos acordados. Cada punto en la agenda acordada aprobado por los miembros de la Mesa Directiva ha sido considerado plenamente y ha sido aprobado según lo recomendado.

A. Asuntos de rutina, renovación anual de programas, licitaciones, acuerdos, avisos sobre audiencias públicas y proclamas:

1. Petición para aprobar las minutas de la Reunión Ordinaria de la Mesa Directiva del 28 de Mayo del 2013
Minutas de la Reunión Ordinaria del 28 de Mayo, 2013
2. Petición para la Adopción de la Resolución 55-2012/2013 del 30 de Abril, 2013
Presupuesto y Reporte de Transferencia de Gastos
Portada de la Agenda y Resolución 55-2012/2013 del 30 de Abril, 2013 Presupuesto y Reporte de Transferencia de Gastos
3. Petición para aprobar la aplicación a la Beca de Incentivo para la Carrera en Educación Técnica de Agricultura para la Secundaria Madera Sur.
Punto en la Portada de la Agenda
Aplicación a la Beca

4. Petición para aprobar los contratos entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y el Centro de Oportunidades para el Valle Central (CVOC) para brindar exclusivamente la administración de la prueba GED a los clientes de CVOC durante el verano.
Punto en la Portada de la Agenda
Contrato
5. Petición para aprobar el contrato entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus para brindar clases de Inglés como Segundo Lenguaje para adultos participando en dos Centro Emigrantes de Head Start.
Punto en la Portada de la Agenda
Contrato
6. Petición para aprobar el contrato entre el Distrito Escolar Unificado de Madera y el Centro AVID
Punto en la Portada de la Agenda
Contrato
7. Petición para la ratificación del Presupuesto de la Asociación de Mesas Directivas Escolares del Condado de Madera (MCSBA) para 2013-2014.
Punto en la Portada de la Agenda
Aprobación del Presupuesto MCSBA y Hoja de Trabajo
8. Se le pide a la Mesa Administrativa que adopte los resultados, conclusiones y las recomendaciones relacionadas a la posible expulsión o readmisión de los alumnos según lo presentado ante la mesa directiva en uno o más de los siguientes documentos:
 - Informes(s) del panel de la audiencia administrativa
 - Informe sobre la revisión de la expulsión por parte del representante del Superintendente
 - Acuerdo(s) de Expulsión Estipulado(s)

También se le solicita a La Mesa Administrativa que dé ordenes consistentes con los resultados, conclusiones y las recomendaciones referenciadas más arriba relacionadas a la posible expulsión o readmisión en los casos de los siguientes de los alumnos, aquí identificados por los números de identificación asignados por el Distrito: 301493, 303415, 201725, 501015, 7166, 203163, 302838, 1001639, E-2011/12, 401512, 14803, 501768, 202878, 200874, 997603, 6613, 301746, 5665, 501085, 503004, K-2009/10, 17585, 601288, 200080, 12249, 7579, 17269, 12170, 202897, 17465, 15396, 200041, 201595, 501559, 502377 y 403546.

Punto en la Portada de la Agenda
9. Petición para aprobar el Reporte Financiero del 30 de Abril, 2013
Portada de la Agenda y Reporte Financiero del 30 de Abril 2013
10. Petición para aprobar la Orden de Pago de Planillas de Mayo, 2013.
Portada de la Agenda y Orden de Pago de Planillas de Mayo, 2013.
11. Petición para aprobar los Estados de Cuenta del Fidecomiso de los Clubes Estudiantiles del 30 de Abril del 2013.
Punto de la agenda y Estados de Cuenta del Fidecomiso de los Clubes Estudiantiles de abril 2013

- B. Asuntos del Departamento de Recursos Humanos
 - 1. Petición para aprobar la lista de personal y entrenadores
Lista del personal 6/11/13
- C. Solicitudes de Excursiones/Conferencias para los empleados
 - 1. Excursiones 6/11/13
Excursiones estudiantiles de más de un día o fuera del estado
 - 2. Solicitud para Conferencia de Empleados-6/11/13
Excursiones de empleados de más de un día o fuera del estado

8. Asuntos previos

- A. Segunda Lectura y Solicitud de Aprobación de la Recomendación para la Adopción de Textos Escolares para los grados 9-12
Punto en la Portada de la Agenda
Recomendación de libros de textos- Historia Europea AP

9. Asuntos nuevos

- A. Revisión y Discusión del Presupuesto Preliminar para 2013-14
Portada de la Agenda Presupuesto Preliminar para 2013-14
- B. Petición para la aprobación de la Lista de Garantías Comerciales
Punto en la Portada de la Agenda y Lista de Garantías 5-22 a través 5-29

10. Información y Reportes

- A. Tiempo del Superintendente

11. Anuncios

12. Misceláneos

- A. Reportes e información por parte del comité de miembros de la Mesa Directiva

13. Planificación Anticipada

Próxima reunión ordinaria de la mesa directiva

Martes, 25 de Junio del 2013 a las 7:00 p.m.

Salón de conferencias del Distrito Escolar Unificado de Madera–1902 Howard Road, Madera, California 93637

14. Puntos sugeridos para la próxima agenda

16. Levantamiento de la sesión

Accesibilidad a la sala de conferencias: El distrito escolar unificado de Madera motiva a aquellas personas con discapacidades a participar plenamente de las reuniones públicas. Si usted necesita una modificación o ajuste relacionado a su discapacidad para participar de la reunión pública, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al 559-675-4500 extensión 220 al menos 48 horas antes de la reunión de los miembros de la mesa directiva programada para así poder hacer todo los esfuerzos razonables para acomodarlo. [Código gubernamental § 54954.2; Ley de asistencia para estadounidenses con discapacidades de 1990, § 202 (42 USC § 12122)]